

2.º Legajo

num.º 31

Me mandó V. E. averiguar Mabillon en los
 Anales Benedictinos, y los Historiadores
 Españoles, para ver que Monasterios havia en
 España, y en particular en Cataluña, respecto de
 subviviése los Abades en los Conclios de Espa-
 ña; averiguar, si eran Benedictinos, o Augus-
 tinos; indicar el lugar de su situacion: y si
 algunos Historiadores Monasterios, que oy
 existen en Cataluña, se hallaban existentes en
 el siglo septimo, y octavo: pero luego, que tomé
 la pluma para obedecer á V. E., me presento ser
 la empresa muy ardua, y difícil. Digo, pues
 de la Religión de mi gran Padre, lo que el
 Exodo del Patriarca Joseph; pues si nuestro Joseph
 creó tanto el Pueblo de Dios, que llegó á llenar la
 tierra, nuestro mi Patriarca S.^{to} Benito creó, y
 se multiplicó tanto mi Religión segun sostenió
 Senebrando, y Severino Romanos citados de Deyre.
 Este pues tan excesivo numero de Monasterios,

las pocas noticias de aquellos tiempos, y estas
 obscuras, la variación, ó alteración de los nombres
 de los Lugares, y Poblaciones de España desde
 aquellos años hacen mas difícil la averiguación
 de los Monasterios, de los nombres, ó Santos, bajo
 cuya invocación estaban fundados, y su situación.
 Pero á mi prompta Voluntad, que ciega de obe-
 diense se entrava por los caminos, Mones, y Calle,
 pues no en otros parajes se edificavan antiguamente
 los Mon^{os} Benedi^{ctinos}, dió alguna
 luz Mabillon, que me franzó los Monasterios
 Servitano, Arianense, Comilianense, Emeri-
 tense, Cautiniano, Legionense, el Dunense,
 y otros fundados ya en los Principios de los
 del siglo sexto, que corresponde segun el mismo
 Author al primero de nuestra Religión Be-
 nedictina; pues en estos años escribió la Re-
 gla D. P. S. Benito, aunque ay variedad
 acerca del año de su fundado, de que previendo
 por no ser de mi asunto.

Del primero escribe Mabillon, que viniendo de
 Africa á España D. Donato con setenta Mon.

anno Christi 602, á quo Aera Christiana seculum
 septimum incipit, seculum secundum Benedic-
 tionem aperit. ... At in seculorum Ordine om-
 nis comparatio cum seculis Christianis, quorum
 sexum concurret cum primo.
 Mab. Ann. Bened. Tom. 1. lib. 10

Servitano

Donatus Monachus cum 70 Monachis
 copiamque librorum codicibus in Hispaniam
 commigravit. Servitanum Monasterium
 ibi exstruxit.
 Mab. Ann. Bened. Tom. 1. lib. 3

Idelfon. de vici Illust. Cap. 4. cit. a
Mab. Ibidem.

Croni. Sicilaven. cu. ab eodem ibi
nov. lib. 11

Mab. Ann. Bened. Com. 1. lib. 3

formaru Sac. Bened. pag. 189: capitulum
S. Victoriani Abbatis de Monasterio Arane.

Exemplar Corbeyense: Epistola Epitaphium D.

Victoriani Abbatis de Mon. Arana in
pania. apud Mab. loc. cit.

Arane

Privilegio del Rey D. Sancho en el Archivo
del mon. de S. Victorian su fecha en el mismo
mon. Abit 5.

Confirmacion Apostolica del dho Privilegio
anno de Pontificatus Alexandri 2 anno
1071 indictione nona.

Ibidem continetur Monasterium, cuius
Abbas fuisse videtur Cironaru. Mab. tom. 1. lib. 111

Emilianense

je, y muchos libros con los subditos, y a expen-
sa de una Iglesia ^{nova} llamada Minchea, fun-
do el dho Monasterio Servitano en Valencia cer-
ca de Xarva, citando a S. Idelfonso, y el Chro-
nico Sicilavense, a que conviene Cronica.

Del segundo, dice, que en un lugar de la Celtiberia
o Aragon, que se llamava Arano, o Arana
cerca de S. Lucia al Rio Cinca edifico S. Victo-
rian un Monasterio llamado Arane: una a
formara el antiquissimo exemplar de Corbeja.
Este Monasterio Arane, o de S. Maria bajo la
Invocacion de S. Martin ^{paracion} hasta el año de 560
que murio S. Victorian, se llamo despues de
su muerte de S. Victorian, y es que oy vene-
ramos. bajo la misma invocacion en Aragon,
como consta de un Privilegio de D. Sancho hi-
jo del Rey D. Ramiro, que dice: Monasterium
S. Victoriani Aranenensis Abbatice

El tercero segun Mabillon Emilianense, vulgarmente
dho S. Millan fue edificado en el mon. de S.
verano del qual dice el Rey Alfonso en Depe
es el monje donde era edificado el throno de S.

hujus corpus (habla de S. Emiliano) post mortem
sepulchrum legitur cum multis Religijs. cum ob-
sequijs, et deponitur in ovo, ubi et orante, orato-
rio. De Mon^o S. Viti alium in eius vita silen-
tium.

Orab. ibid.

Depe Croni. Benedi. Cent. 1^a

^{ex plogca}
Cronica, et in dicitur in una, que de Emeritensi
pro. Eulalia, et de Cautiliano in Lusitania
monasterio habetur, per Paulo Diacono.
Orab. tom. 1. lib. 111

Cautilianum in agro emeritensi, quod ab Emerita
urbe haud procul situm, inquit Paulus Diaconus
ferme octo millibus distabat... cum in eoque seculo
septimo praerat domus Renovatus Abbas.
Orab. Ann. Benedi. Cent. 1. lib. 3

eiusdem loci Monachus fuisse videtur. Idem ibid.
Orab. lib. 12

Orab. lib. 12 conforma con Mabillon en la
Cron^a de S. Claudio de Sabina, y dice que edifico
de cerca de diez de Ov. a y ahora es del siglo
antes de los siglos

vanera, que usamos de los Monjes (subeda) en el
lugar del Oratorio, donde fue sepultado S. Emi-
liano, de cuyo Mon^o fue el primer Abad Coronato
segun Mabillon, aunque Vespas afirma haver
sido el mismo S. Emiliano, probandolo con inscri-
pciones latinas en letra Sordica, que se hallaron
en el ^{Oratorio dho} Monasterio, de las quales la una dice: San-
cti Emiliani Monachus, et Abbas sub regula S. B-
Benedicti, y la otra: Sancti Emiliani corpus hic jacet,
qui vitam aevanicam egit, et clericalem, tandem
monasticam professus sub regula S. Benedicti
cusam gerens abbatialem.

Del quarto llamado Emeritense refiere Mabillon
que estava edificado baxo la invocacion de S.
Eulalia en Angura Emerita, y Merida, usando
a Pablo Diacono, quien dice, que en el veridiano
Abad, y Monjes.

Del quinto conouido baxo el nombre de Cautiliano
cuenta el mismo Mabillon, que estava conouido
en el campo de Merida unas ocho millas distante
de esa Ciudad, sacado de lo que dice Pablo Dia-
cono, quien en verso de Mabillon fue Monje del
Emeritense. Del Cautiliano haze mencion Morales
Orab. agues del año 584
Cerca el año 584, aunque ay diversidad de opiniones
en que año fue fundado, pone ya edificado Mabillon
en los Annales de Legn el Mon^o de S. Claudio de

+ Mabillon, que siene fue la muerte del ^{mo} Vicens
Quinto por los años 584, pone ya años antes edi-
ficado el Mon: del ^{mo} Claudio, Superb, y Vicens.
no en los Annales de Leon, y que algunos Mon:
je huyendo la persecucion se fueron a Sallina,
convirjeron otro Mon: llamado del ^{mo} Claudio,
que es ahora de Cistercienses: entodo lo que convierten
con Mabillon la leccion del siglo de ^{mo} Vicens,
a excepcion del año de su muerte, que la pone
en el año 530

Non in pari studio promovit in Sallina Mon:
cus, convirjendo monasterio.
Mab. Ann. Bened. tom. 1. lib. 11.

~~...~~
praecipuum fuit Duniense prope Bracha-
ram... hujus Mon: dignitas auca in epis-
copali Sede... cuius Ecclia hodie superest, sed
pauca huiusmodi suam antiquitatem referunt
tamen Uvaeo.
Mab. loc. cit.

* Duniense quae dicitur fundacion del Mon:
de haber caido en millas de Braga, que se por
los años 522 en reñir de ^{mo} Bernardo de Braga aba-
do de Sepé.

Aguirre tom. 2. Concl. Sig. 523

O Duero en la Ciudad de Toro, y la Villa de
Vardellas.
^{mo} S. Alfonso.
Morales lib. 12. Cap. 28 apud Aguirre.
loco citato.

Aguirre tom. 2. Concl.

pony y Vicens, que gobernava como Abad el
Vicens Mon: quien segun Dennis del estado
Auctor puse por los años 584, aunque ay
variedad de opinion sobre el año determinado
de su muerte, que pone las lecciones de su rezo
en el año 530, bien que en lo demas se conforma
con Mabillon.

^{mo} Martin Pannonensis ~~...~~ conoado baxo el nom-
bre de Duniense refiere Mabillon, edificado en Sali-
na a muchos Mon: y entre estos el principal fue
el Duniense baxo la invocacion de ^{mo} Martin
Pannonensis, ~~...~~ ^{cerca de Braga} ~~...~~ a la honra de S. Illa
Episcopal, y ahora reducido a Parroquial, por lo que
baxo la autoridad de Uvaeo ^{mo} Martin *
Antes del año 646 era ya fundado el Mon: de
^{mo} Roman de Orniça baxo la Regla de S. S.
S. Benito, en el qual fue sepultado el fundador
el Rey de España Chindasvindo; pues en tien-
po de este Rey fue celebrado el Concilio Toleda-
no segundo en el mencionado año: estado del
Com: Aguirre, quien añade, que hablan del
dicho Mon: de ^{mo} Roman de Orniça el ^{mo} Alde-
fonso, y Morales, sinandole cre Auctor cerca del P
Es constante ser edificado muy antes del año 653
el celebrado Mon: Agaliense muy cerca de Toledo
pues en el Concilio Toledano octavo asistió ^{mo} Alde-
fonso como Abad del Mon: Agaliense con la ^{celebrado en aquel año}

Onab. tom 1. lib. 111. pag. 72
Ona. lib. 12

Onab. ibi. ~~ibidem~~.
Soc. Inon. de gl. Conf. c. 11, et 13.

Onab. tom 1. lib. 111. ann. 646

Onab. loc. cit. ann. 647 pag. 335
Vener. ~~con~~ o equo vice Spa. conde
Cataluña sabido del Ordo poro Sabina

lian, y as del Sr. Comendador Damián, como quiere
Vares, y uno de los Ordo; pues eran dos los Ordo fundados
cerca de Toledo, el uno de Sr. Julián, y el otro de Sr. Jaime,
y Damián diórase dos mil parcos de Toledo abajo
el qual reparó Recaredo por haverlo arruinado las
avenidas de agua; pues en el Concilio Toledano On-
zeno subscribióse Sabinus Abad de Sr. Jaime, y el Sr.
Damián, y Avila Abad de Sr. Julián Agobiense; y
baxo de la misma invocación lo reconoce Mabillon,
quando ademas de los dos otros Ordo refiere halla
se fundados cerca también de Toledo las de Sr. August,
Sr. Eug, y Sr. Eulalia, y Sr. Leocadia, como
En tiempo del Rey Leovigildo se hallava ya fundado
el Ordo de Sr. Marín de Sagunto dice Mabillon
con el Sacerdote Turonense
contra del Concilio ultionense usado, en que
se subscribióse Juliánus Eccl. Ordo de Sr.
Michielis, Valderado del Ordo de Sr. Leocadia
Avelio del Ordo de Sr. Eug, y Florentino del
Ordo de Sr. Eulalia.
Cena del año 643 profeso la Regla de Monje
Eugenio Toledano 2 en el Ordo de Sr. Eugra-
via en Taragona, llamado ad Mascom. Can-
dam, y de las señas. P. in Mabillon
De Sr. Justino halla en Mabillon, y Mon-
les edificios muchos Ordo como el Sufra-
nense, el Vinonense en el Pago Vependense
a los cofrades de Sabina, el Phenense en la orilla
la del mar a la otra parte de Sabina, el de
Carro deoa por Bendinillo, o Bendinillo
no Ordo pulo en algunas Ordo, y solitario de

Præceptum Ludovici III sub data
3 diei Septembris anno 3
imperii sui que corresponde
al año del 823.
Appendix, Mavi. 141 par. fol.
142a.

Dom L
Mab. lib. III. ca. 6. 44

hablando del Mon.^o de Banolas, y del caso de la excoasue de
Abad, dice que lo dixeran de ellos, para que sepa govenar
con la regla de S.^o Benito.

Corb. en la historia de S.^o Maria de Cervello Cap. fol 6 dñ, que
la Iglesia de S.^o Maria de Corvego, muy unida a la Catedral de
Puyignan fue de Monjes ^{negros} ~~blancos~~, como lo expresa la d. libro
antigo manuscrito del axito de d. h. i. Cathedral, que se funda
cion de Monjes ^{negros} por Carlo Magno ^{en el año 805}
Invenio citado dice, que el Mon.^o de B. lareuse fue desde su fund.
cion de Benito.

En el año 644 S.^o Eugenio Solitario 2 profesio la
Regla de Monje en el Mon.^o de S. Engrasat.